Pargos Tech S.A.

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 429.612

A: Uoc Petropar - Petróleos Paraguayos.

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 429.612, para el suministro de "ADQUSICION DE EQUIPOS PARA LABORATORIO - PLANTA DE PETROPAR EN MAURICIO JOSÉ TROCHE", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de GS. 2.940.000 (dos millones novecientos cuarenta mil) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2.024.

Nombre: Marcel Burgos Gorostiaga

En calidad de Proveedor: Representante Legal.

MARCEL BURGOS GOROSTIAGA
Representante Legal
Pargos Tech S.A.

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de PARGOS TECH S.A.